

de el dicho fallo conforme lo pedia la Excm^a
Diputacion.

Reanudada la sesion el Sr. Presidente man-
do' que incontinenti se remitiera a la Excm^a Di-
putacion la acta del fallo de inutil' que tanto el
Sr. Sindico como este Ayuntamiento habian dado
respecto del moro Francisco Jimenez y que igual-
mente se remitiera a la Junta de Historiadores
publica un Estado de los individuos que la com-
ponen con expresion del cargo que en ella repre-
sentan, su profesion, edad si saben leer y es-
cribir y la fecha de su nombramiento.

Los Sres. Concejales acordaron por unani-
midad se haga lo prevenido por el Sr. presi-
dente y no habiendo otro asunto para discutir
dio' el mismo por terminada la sesion.

Josue Milas, Vicario Gubern^o
Jesús Vilá



Por no saber de escribir Félix Cereus y Jaime
Bocabrunga a su ruego lo hace

Fran^{co} Jimbert Secretario

Sesion ordinaria del 8 de Marzo de 1874

Presidente Presidencia del Ciudadano Sr. D. Jaime Boike
Boike. Se abrio' la sesion con los Sres. Concejales

Concejales al margen anotados aprobándose las actas
Vila anteriores.

Gubern El Sr Presidente manifestó que segun el
Breu Boletín oficial prevenia debía pagarse la con-
Domench tribucion territorial por los vecinos y esta debía
Mocabrera ser recaudada por el Alcalde junto con la
fuerza armada; pero que no sabiendo á que
atenerse para efectuar dicho cobro pues sin los
antecedentes del Recaudador del Banco no se
podia saber cuales eran los trimestres que
cada vecino recaudaba pues que de ninguna
manera se podia indagar que cantidad fal-
taban recaudar de años anteriores y que su
parecer sobre este asunto era que se suspen-
diese el referido cobro hasta nueva orden
pues que así como en Barbera y Sardanola
habia hecho la recaudacion el delegado del
Banco junto con la fuerza y siendo vecinos
estos pueblos tambien podia verificarse del mis-
mo modo en este pueblo y que referente al
cobro del tercer trimestre de Ingresos Municipi-
pales y Consumos que se hiciera el pregon pa-
ra su inmediata recaudacion.

Visto lo expuesto por el Sr Presidente
y viendo claramente ser una verdad lo dificil
toso que era realizar el cobro acordaron por
unanimidad que se hiciera tal como lo pre-
venia el Sr presidente pero que antes podia

consultarse con el Sr Concella, de Merca
Recaudador del Banco

No habiendo otro asunto para discutir
el Sr presidente dió por terminada la se
sion.



José M. Milla Vicente Gubins
Isidro Vilg

Por Felip Crens y Jaime Rocabruna que no
saben firmar

José M. Milla

Sesion Ordinaria del 15. Marzo de 1874

Presidente Presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Ribá
Ribá Se abrió la sesion con los Sres Concejales al
Concejales margen anotado, quedando definitivamente
Vta aprobada el acto anterior.

Gubern El Sr Presidente manifestó que ayer había
Crens recibido noticia que hoy vendría la Abanda de
Rocabruna Sabadell para auxiliar el cobro de los ingre
sos Municipales y provinciales, visto el poco ca
so que se hace de querer satisfacer estas cuotas
y que para el efecto había mandado se hicie
ra el correspondiente pregón y que se pusiera al
Anuncio al público; mandando al propio tiem
po pregonar las disposiciones dadas por el Excmo
Capitan General y Gobernador sobre el orden
público todo lo cual se había verificado.